2024/2763

28.10.2024

DECISIÓN (PESC) 2024/2763 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 22 de octubre de 2024

por la que se nombra al comandante de la Fuerza de la UE en la operación de seguridad marítima de la Unión Europea para salvaguardar la libertad de navegación en el contexto de la crisis del mar Rojo (EUNAVFOR ASPIDES) y se deroga la Decisión (PESC) 2024/2038 (EUNAVFOR ASPIDES/4/2024)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Decisión (PESC) 2024/583 del Consejo, de 8 de febrero de 2024, relativa a una operación de seguridad marítima de la Unión Europea para salvaguardar la libertad de navegación en el contexto de la crisis del mar Rojo (EUNAVFOR ASPIDES) ([1]), y en particular su artículo 4, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

(1) El 8 de febrero de 2024, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2024/583, que establecía una operación de seguridad marítima de la Unión Europea para salvaguardar la libertad de navegación en el contexto de la crisis del mar Rojo (EUNAVFOR ASPIDES).

(2) En virtud del artículo 4, apartado 2, de la Decisión (PESC) 2024/583, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar las decisiones relativas al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE en la operación EUNAVFOR ASPIDES.

(3) El 17 de julio de 2024, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2024/2038 ([2]), por la que se nombraba al vicealmirante Massimo BONU comandante de la Fuerza de la UE en la operación EUNAVFOR ASPIDES a partir del 8 de agosto de 2024.

(4) El 16 de octubre de 2024, las autoridades militares griegas propusieron el nombramiento del contralmirante Konstantinos PITYKAKIS para suceder al vicealmirante Massimo BONU como comandante de la Fuerza de la UE de la EUNAVFOR ASPIDES a partir del 1 de noviembre de 2024 (en lo sucesivo, «propuesta de nombramiento»).

(5) El 16 de octubre de 2024, el comandante de la operación EUNAVFOR ASPIDES de la UE apoyó la propuesta de nombramiento.

(6) El 17 de octubre de 2024, el Comité Militar de la UE apoyó la propuesta de nombramiento.

(7) Procede adoptar una decisión sobre el nombramiento del contralmirante Konstantinos PITYKAKIS como comandante de la Fuerza de la UE en la operación EUNAVFOR ASPIDES.

(8) Procede derogar la Decisión (PESC) 2024/2038.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al contralmirante Konstantinos PITYKAKIS comandante de la Fuerza de la UE en la operación de seguridad marítima de la Unión Europea para salvaguardar la libertad de navegación en el contexto de la crisis del mar Rojo (EUNAVFOR ASPIDES) a partir del 1 de noviembre de 2024.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión (PESC) 2024/2038.

([1]) DO L, 2024/583, 12.2.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/583/oj.

([2]) Decisión (PESC) 2024/2038 del Comité Político y de Seguridad, de 17 de julio de 2024, por la que se nombra al comandante de la fuerza de la UE en la operación de seguridad marítima de la Unión Europea para salvaguardar la libertad de navegación en el contexto de la crisis del mar Rojo (EUNAVFOR Aspides) y se deroga la Decisión (PESC) 2024/1686 (EUNAVFOR ASPIDES/3/2024) (DO L, 2024/2038, 29.7.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/2038/oj).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 1 de noviembre de 2024.

Hecho en Bruselas, el 22 de octubre de 2024.

Por el Comité Político y de Seguridad

La Presidenta

D. PRONK